GOBIERNO DE CALDAS	AJUSTADO A DERECHO	**Código:** MT-CA-015 **Versión:** 1 **Fecha de Modificación:** 12/12/2022

AD-099

Manizales, 24 de enero de 2023

Doctor
CESAR ALBERTO GÓMEZ BUENO
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura
Departamento de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la creación del proceso CD-SJ-107-2023

OBJETO: Prestación de Servicios profesionales para la asistencia como ingeniero civil en las actividades asociadas al apoyo a la supervisión de proyectos, incluido el apoyo en los procesos que se desarrollan para cumplir con el plan de acción en materia de infraestructura vial.

VALOR: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS ($49,284,078) COP. IVA INCLUIDO

PLAZO: Desde la suscripción del acta de inicio y por siete (7) meses, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

De conformidad con el artículo 5 de la Resolución No. 1321-1 de 2020, de manera atenta imparto la aprobación para la creación en la Plataforma del SECOP II del proceso necesario para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes del estudio previo sometido a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar dicha contratación.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a su Secretaría acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular SECOP II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma.

Quedó presto a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Atentamente,

KAREN GARCÍA SALCEDO
Profesional Especializada
Secretaría Jurídica